EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 1.° de Octubre de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
Redacción: D. Sancho, 13.
Administración: Plaza Mayor, 5.
Palencia.

NÚM. 2.251

A NUESTROS LECTORES

La propiedad de El Diario Palentino es, desde este día, única y exclusiva de nuestro Director D. José Alonso Rodríguez.

Por lo demás, en nada hemos variado: somos hoy los mismos que éramos ayer: igual Dirección, igual Redacción é igual Administración, sin otra variante que la salida de la citada Redacción de D. Daniel Martinez, que cesa desde este día de pertenecer á ella, viniendo á sustituirle el conocido escritor Don Augusto Villaorille (Clotaldo), cuyo solo nombre es una garantía para que nuestra publicación recobre la verdadera animación y vida de que ha tiempo venía careciendo.

Enemigos de pomposos ofrecimientos, dejamos á la opinión, juez severo é imparcial de los hechos, que nos juzgue después.

No necesitamos encarecer lo que seremos; porque somos harto conocidos: nuestro lema será como hasta aquí: "Todo por Palencia y para Palencia y su provincia."

La Redacción.

Sección editorial.

LA MURMURACION.

No es una novedad lo que os voy á referir; es, por el contrario, lo que pasa tanto en las pequeñas aldeas como en las populosas ciudades. La murmuración es una cualidad innata en algunos hombres y en la generalidad de las mujeres.

Yo no puedo explicarme de qué proviene ese afán de criticar las costumbres, miradas y ademanes del prógimo, ridiculizándole ó despellejándole como vulgarmente se dice; no comprendo por qué medio mundo se ha de constituir en injusto censor del otro medio.

Escuchad el caso que le acaeció á un amigo mio.

Era el tal un modesto empleado, de los mas modestos y laboriosos que he conocido; joven y soltero, llegó á enamorarse de una virtuosa joven huérfana de padre, el cual murió siendo capitán en la última guerra civil.

Inútil es decir que desde el momento en que el enamorado galan empezó á manifestar sus opiniones respecto á la niña, llamó sobre sí la atención de todo el vecindario.

El portero de la casa le miraba con aire socarrón.

Una solterona que habitaba el piso principal y que había aventurado algunos pensamientos para el porvenir del joven empleado, plegaba los labios con desprecio cada vez que le veía.

Y hasta la mujer del zapatero de enfrente, en unión con la del portero, entonaba cantares alusivos cada vez que mi amigo entraba ó salía de la casa.

Una vez pude escuchar, oculto, cierta conversación sostenida en el portal por la mayor parte de aquel vecindario murmurador.

—Allí está el mono—dijo una.

—Vaya un tipo!—replicó otra.

—Y què amelonado está! Parece que no ve más que por los ojos de la muñeca.

—Lo que está, es muy mal educado—dijo terciando en el debate la solterona.—El otro día me encontró en la escalera y el grandísimo fatuo no se quitó el sombrero para saludarme.—Y ¿qué se habrá figurado que vale ese mequetrefe, roedor del presupuesto, que debe tener más hambre que un maestro de escuela?

—Debe ser un periddo; tiene cara de borracho.

—Nunca falta un roto para un descosido, porque si bien vamos á mirar, la niña...

—¡Oh, la niña!—dijo, bajando más la voz, la vestal forzosa—á mí no me gusta murmurar, pero he visto cosas...

—Cuente V., cuente V.—dijeron todos en coro.

—Pues, nada, ya he dicho que no me gusta murmurar ni meterme en vidas ajenas; pero muchas veces por casualidad... se observa...

Todos se estrecharon contra la solterona para no perder ni una sílaba de lo que ésta dijese.

—Pues sabrán Vds. que el administrador de la casa, cuando vino á cobrar el mes pasado se estuvo en el cuarto de la viuda treinta y cinco minutos y medio.

—¡Qué barbaridad!

—Y con mucha frecuencia suele venir de visita un señor viejo y feo que dicen que es apoderado de pasivas, ó algo por el estilo.

—Vamos, sí, se apoderará de...

—Claro. Otra más: hace unos dias que vino un capitán, también viejo; estuvo mucho tiempo, no siendo esto lo peor, sino que casi tengo la completa seguridad de que la madre no estaba en casa.

—¡Qué horror!!...

—Qué desvergüenza!!...

—Mañana mismo doy parte al dueño de la casa.

—Y sabe Dios lo que habrían dicho más si yo no me hubiera presentado en el sitio de reunión con ánimo resuelto de abofetear á aquellos miserables calumniadores.

Al verme, cada uno se marchó por su lado. Y yo me marché también, huyendo de la emponzoñada atmósfera que allí se respiraba.

Una hora después, era voz general en la calle que el administrador, cada vez que iba á cobrar el alquiler, se estaba cinco horas y media en el cuarto de la viuda, y que visitaban la casa, cuando aquélla estaba fuera, seis viejos feos y ocho capitanes.

No se puede pedir mayor ánimo.

—¡Maldita murmuración!—Ella fué la causa de que mi pobre amigo renunciara á casarse con una joven que hubiera hecho su felicidad. —Ella es motivo de todas las desavenencias y conflictos que alteran la paz de las familias. Por eso no me cansaré nunca de repetir que...

—Pero hombae, nó—me dice un amigo que me está observando,—¿no ves que tú mismo te condenas? Estás murmurando *de... los murmuradores*.

Tomás Camucho.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 29 de Septiembre de 1890.

Sr. Director:

Madrid vuelve á recobrar su per-

fin del baile las parejas, formando graciosos grupos, se acercaron al banco de los amantes, y, adelantándose Anita y Colás, les ofrecieron dos hermosas coronas entretejidas de olorosas flores, pronunciando al propio tiempo Anita con acento enternecido:

Vos, con mano compasiva,
Enjugásteis nuestro lloro:
¡Dios clemente, á quien imploro,
Mírala en tu santo amor!

=

Que es un ángel de los cielos
Exclamará quien la vea,
Pues sus gracias hermosea,
Puro, angélico rubor.

=

Sea feliz, y felice
Sea á par de ella su esposo.
Vivan un siglo dichoso,
De caridad, ejemplo y dulce amor.

=

rando dominar el disgusto de su amor propio ofendido, cumplimentó á la Baronesa y abrazó á Clara con ternura.

Después de esto, todos los convidados fueron llamados á la mesa, donde se sirvió una abundante y delicada comida, durante la cual reinaron la alegría y la más amable franqueza. Concluída ésta, Mr. de Luzi condujo toda la compañía al jardín, donde les esperaba una agradable sorpresa. Llegados á un especie de rellano, rodeado de bancos, vieron salir de los bosquecillos cercanos una multitud de jóvenes de ambos sexos, adornados con sus mejores vestidos. En medio de esta vistosa tropa, se distinguían Anita y Colás, que, haciendo seña á sus compañeros, en un momento rodearon á Clara y á su amante, conduciéndoles en triunfo á un banco adornado de rosas y jazmines donde les obligaron á sentarse. Después de esto, principiaron un baile campestre donde se vieron brillar á porfía las inocentes gracias, hijas de la simple naturaleza. Al

monio debía celebrarse en el mismo dia que el de Clara. Colás, nombrado conserge de la quinta, poseería una habitación cómoda en la misma, con la obligación de no separarse nunca de su anciano padre y de la madre de Anita. De esta suerte, Mr. de Luci, al paso que aseguraba la felicidad de una honrada familia, se proporcionaba á sí mismo unos criados fieles que mirarían sus intereses con todo el celo de la gratitud.

Todos unánimes aplaudieron tan acertada elección, y quisieron tener parte en tan caritativo proyecto, á cuyo fin cada uno de los convidados sacó su bolsillo, y en un momento se reunió una cantidad bastante crecida para dote de Anita. De este modo se pasó el día en medio de la más pura alegría. Todos los corazones se hallaban satisfechos, y la más dulce satisfacción brillaba en todos los rostros. Madama de Vertel, aunque cruelmente engañada en sus esperanzas, no quiso ser la última en felicitar á su amiga, y procu-

M.C.D.2022

dida animación política. Según avanza la estación, los hombres públicos van regresando á sus hogares, y con esta inmigración diaria que recibe la capital de España los círculos adquieren nueva vida y calor.

En el salón de conferencias y pasillos del Congreso advertiase hoy una animación inusitada, que será indudablemente mayor mañana con motivo de la reunión de la Junta del Censo.

Para asistir á esta Junta es sabido que han regresado á Madrid la mayor parte de los personajes que son individuos de la misma. Faltan los señores Sagasta, Martos y Salmerón, pero de todos se sabe que se hallan en camino y que asistirán á la Junta. Hasta el Sr. Elduayen asistirá según dicen sus amigos. El único que faltará será el marqués de Montevirgen que se halla bastante enfermo.

A esta reunión se la concede gran importancia por las cuestiones que se pondrán á su resolución. Los liberales tratan de insistir en lo referente al voto de los institutos armados pero como sobre este particular se acordó anteriormente dejar este asunto á las decisiones de los tribunales de justicia, creo que no puede dar lugar á nuevas complicaciones.

Lo que sí discutirá seguramente y ha de resolver es á qué persona corresponde presidir las próximas elecciones provinciales en las poblaciones donde los ayuntamientos han sido suspendidos; pues ni los concejales interinos ni los suspensos están autorizados para ello.

A la serie de *meetings* republicanos siguió anoche otro en Santander. Los organizadores habian sido los amigos del señor Salmerón, y en efecto resultó un *meeting* republicano conservador. Todos los oradores que hicieron uso de la palabra se dedicaron á cantar las excelencias del nuevo partido y el centro republicano, y en particular el señor Salmerón que se encargó de poner los puntos sobre las *ies*, ensalzando la conveniencia del la lucha legal para venir á decir, como conclusión final, que la revolución no puede ser obra de un solo partido, y que antes de tener la Republica precisa el merecerla. A los conservadores les ha gustado este *meeting* por ser un parangón de los celebrados el domingo.

De la conversión de Cuba se habla en todos los sentidos. Los periódicos liberales han emprendido una verdadera cruzada contra el señor Fabié, pero otra parte de la prensa ha acogido con beneplácito la operación considerándola como muy necesaria y aplaudiendo sobre todo la reserva conque se ha llevado á efecto.

Lo que sí puede decirse es que la subscripción pública que se verificará el 15 del próximo para remitir 340 mil billetes hipotecarios de Cuba tendrá bastante éxito, pues grandes y pequeños capitales dispónense para concurrir á ella prueba evidente de que inspira confianza.

La *Gaceta* publica hoy la tan esperada combinación militar cuya lectura ha causado un gran desencanto por ser la misma cuyos nombres conocen los lectores.

De provincias nada nuevo. La corte regresará á primeros del mes próximo. El cólera sigue estacionado, si bien se advierte un ligero aumento en Valencia y Cuenca.

Las noticias de Portugal siguen siendo mas tranquilas. El orden continúa siendo perfecto y con la llegada del Sr. Marteus Ferrao se ha abierto un nuevo paréntesis de calma. Ayer conferenció con el Rey y se cree que de un momento á otro pueda presentarle el nuevo gabinete.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

El Tribunal de lo Contencioso ha declarado que conforme á lo determinado en el art. 36 del reglamento de 24 de junio de 1885, los acuerdos de las Direcciones generales de Hacienda no causan estado, pues contra ellos puede utilizarse el recurso de alzada ante el Ministerio en el término de quince días; y no habiéndose utilizado este recurso, no procede el contencioso administrativo, máxime cuando se presenta fuera del plazo legal.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy con asistencia de los Sres. Villarán, Azcoitia, Ortega (D.), Perelétegui, Tejerina, Herrero, Alonso, Romero, Villaumbrales, Gallán, Díez, Cebrián, Morrondo y López.

Ocupa la Presidencia el Sr. Villarán y se aprueba el acta de la anterior.

Dicho señor manifiesta que, atendiendo á la invitación dirigida por el Claustro del Instituto, y en su deseo de asistir al acto de la apertura, correspondiendo á la invitación, ruega á sus compañeros que si alguna moción tienen que presentar lo hagan antes del despacho ordinario por tener él que abandonar aquel sitio antes de terminar la sesión.

El Sr. Romero dice que puede ir una comisión de la de gobierno, puesto que asuntos importantes reclaman en aquel sitio á el Presidente.

Manifiesta que la comisión de Hacienda se encuentra abandonada, pero que no por esto los ingresos dejan de ser todo lo satisfactorio que fuera de desear. Refiere lo ocurrido con el matute, de que nos ocupamos hace unos días; manifiesta que hubo algo de negligencia en los primeros momentos por parte de la Alcaldía, que no procedió con mano fuerte contra los matuteros.

Dice luego que por esta causa la Comisión se encuentra sin pruebas que presentar ante la junta administrativa.

Suplica al Sr. Villarán que en lo sucesivo proceda con más actividad contra estos escandalosos defraudadores, siguiéndoles de cerca la pista y entregándoles á los tribunales.

Contesta el Sr. Villarán, que la Presidencia no descuida nunca ninguno de los muchos asuntos que sobre ella pesan, y que éste lo dirigió en los primeros momentos, si bien al siguiente día asuntos urgentes les obligaron á abandonar la ciudad, dejando el encargo de que se diese cuenta detallada á cada uno de los individuos de la comisión de Hacienda, como así se hizo.

El Sr. Romero dice que, ante lo ocurrido, el Sr. Alcalde no debió salir de la población sin antes haber llamado á su despacho á la Comisión para darla cuenta de lo ocurrido y no en la forma que se hizo.

Interviene el Sr. Tejerina en este incidente, preguntando cuánto tiempo se tardó en detener al autor del matute desde que aquél se verificó, contestándole el Sr. Romero.

Abandona la presidencia el Señor Villarán, ocupándola el Sr. Azcoitia, y se entra en la orden del día, principia ésta por la lectura de una comunicación del teniente alcalde D. Mariano Ortega Fernández, solicitando seis meses de licencia.

El Sr. Tejerina manifiesta que una licencia por tan largo tiempo parece indicar que no se halla á gusto entre sus compañeros.

Por su parte, el Sr. Romero cree que tratándose del Presidente de la Comisión de Hacienda, es muy larga la interinidad, porque tiene que pasar esta Comisión, y ruega à la Presidencia que lo indique la conveniencia de que, caso de serle necesaria, lo haga por el menor tiempo posible.

Se dió lectura á los dictámenes del Sr. Arquitecto y comisión de obras en la solicitud de D. Mariano Ortega, que pedía la rectificación de la línea que se le señaló para rectificar la casa números 1 y 3 de la calle Mayor pral., y como la referida Comisión disienta del dictámen de los señores arquitectos municipal y provincial, se abrió discusión sobre ellos, en la que intervinieron los Sres. Alonso, Tejerina, López, Romero, Gallán y el Sr. Presidente, aprobándose por unanimidad una moción del señor Alonso, indicándose la conveniencia de nombrar un tercer arquitecto que dirima en esta cuestión.

107

ahogar vuestros corazones á los pies de vuestra bienhechora.»

Una puerta se abrió y se vió entrar por ella á Anita y á Colás sosteniendo los trémulos pasos de su madre. Se acercan á Clara, la rodean, se arrojan á sus pies, á pesar de sus esfuerzos para impedirlo, y quieren besar á porfia sus vestidos. ¡Qué escena tan patética! Clara llena de confusión, procura en vano contener los estremos de aquellas pobres gentes, mientras que ellos llorando de alegria la colman de bendiciones. Corre de boca en boca la interesante historia de Anita y Colás. Las madres miran á Clara como un modelo que sus hijas deben imitar, y éstas, enternecidas, se proponen llegar un día igualarla. ¿Pero sobre quién haría esta escena más impresión que sobre Emilia? Siente en su pecho un remordimiento cruel, y la noble conducta de su amiga, dándole á conocer su ligereza y vanidad, la llena de confusión y amargura. Sin embargo, Emilia poseia un corazón muy

108

bello y amaba demasiado á su amiga para no alegrarse de un triunfo tan digno de ella; así es que, no escuchando más que el impulso de su cariño, se abrió paso por entre la multitud que rodeaba á Clara, y, arrojándose en sus brazos, exclamó: «¡Oh mi tierna amiga! ¡Qué modelo nos ofreces! ¡que lección tan importante para mi! ¿No le he dicho muchas veces que toda la ambición de tu Emilia se limitaba á poder algún dia igualarte?...

Clara la estrechó afectuosamente contra su pecho, diciendo con voz interrumpida: «Esto es demasiado, Emilia mia, y mi pobre corazón desfallece en fuerza de tan grandes emociones: en efecto, tanta agitación era irresistible, y temiendo Carlos por la salud de su amada, la obligó á sentarse junto á su madre, rogándola con las más tiernas expresiones que se calmase.

Pasado el primer transporte, Mr. de Luzi instruyó á Clara de sus intenciones respecto de Anita y de Colás. Su matri-

112

Conmovida Clara de este obsequio, se levantó, y mezclándose entre aquella amable gente abrazó á las jóvenes, y dió las gracias á todos con la dulzura que le era propia y que le granjeó los corazones de aquellas sencillas gentes.

Llegada la noche, se iluminaron los espaciosos salones de la quinta. Mr. de Luzi, acompañado de la Baronesa, llevó á Clara á su habitación, donde le regaló un magnifico vestido de baile y un aderezo de brillantes con el retrato de Carlos. Clara iba á manifestar su admiración por tan rico presente; pero Mr. de Luzi la previno abrazándola con paternal afecto, y marchándose apresurado, después de haberla advertido que el baile iba á empezar, y que todos la aguardaban en el salón. Dos criadas se presentaron, y ayudadas de la Baronesa, vistieron á Clara del modo más elegante: y hermoseada aun más por la expresión angèlica de su semblante, que por su rico adorno, se presentó en el

M.C.D.2022

Conforme con el dictámen de la comisión y arquitecto, se concedió permiso é indemnización á D. Gregorio García Santamaria para edificar la nueva linea en la casa número 113 de la calle Mayor antigua.

A D. Dámaso Pastor para el revoque de la casa núm. 10 de la calle de la Bondad y á D. Saturnino Garrido para la construcción de un sumidero en la vía pública para servicio de la casa núm. 111 de la calle Mayor antigua.

De conformidad con los dictámenes del Sr. Arquitecto y comisión les fué concedido á los Sres. Don Juan Gullón é hijos la instalación de una máquina de vapor en la fábrica de cerillas de su propiedad, siempre que lo hagan con las necesarias condiciones de seguridad.

Fueron concedidas 453 fanegas de trigo del pósito á 18 labradores que lo solicitaban, de conformidad con el dictámen de la comisión de Policía Rural.

Se acordó la inclusión en el padrón de vecindad de D. Matias de Medina y Rosales, que lo solicitaba.

Se leyó y aprobó la distribución de fondos para el mes actual, y después de exponer el Sr. Villaumbrales el mal estado de todas las calzadillas que circuyen á la ciudad y la necesidad de arreglar las cuentas antes, se levantó la sesión.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Delgado, que lo era interinamente.

Desde hoy al 15 del actual queda abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, siendo baja los que no se presenten á cobrar en los días indicados, con arreglo á la instrucción.

Ayer tomó posesión del cargo de auxiliar del recaudador de la quinta zona del partido de Frechilla D. Vicente Valverde López, vecino de Villarramiel.

El número de nacimientos registrados en esta Capital en el finado mes ha sido de 37 y el de defunciones de 44.

Durante este tiempo y hasta que se haga la vendimia, hay merodeadores que entran á robar uva en las propiedades enclavadas en el radio de la ciudad, sin que la vigilancia que establecen los particulares evite la rapiña que ejecutan por medio de la fuerza los mas osados, ó la sustracción ideada con ingenio para no ser sorprendidos.

No se contentan estos tomadores con cojer el fruto que pueden comer dentro de la viña, hacen provisión para vender con ventaja, y á veces producen daño sin que les reporte beneficio alguno.

Para contrariar dicho inconveniente es preciso que el señor Alcalde ordene que los vigilantes de consumos, ayuden en lo que puedan á los guardas que los viticultores sostienen durante esta época.

Dícese que el señor ministro de Fomento se ocupa en los trabajos preliminares de los proyectos que ha de presentar en su día á las Cortes para variar la legislación de varios ramos dependientes de su departamento.

Entre aquellos trabajos, es, según parece, el más importante, el de la reforma de la ley de Instrucción pública, que probablemente constituirá un proyecto completo en que con particularidad se acometerá la dificil tarea de unificar la legislación, realizar innovaciones en la enseñanza primaria, aumentar el sueldo de los maestros y garantizar su pago, establecer los medios para mejorar el material de escuelas y otras varias cuestiones de indudable importancia.

La compañía de los caminos de hierro del Norte hace conocer que los últimos días que circularán los trenes expresos números 5, 6, 50 y 51 serán los siguientes: Tren 5 que saldrá de Madrid el viernes 3 de Octubre para llegar á Baños el sábado 4 para llegar á Santander el mismo dia, tren 50 que sale de Santander el viernes 3 de Octubre para llegar á Baños el sábado 4, y el tren 6 que sale de Baños el sábado 4 para llegar á Madrid el mismo día.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos que sean licenciados por conveniencia del servicio, por exceso de fuerza ó por reforma orgánica antes de cumplir tres años de servicio activo, no causarán baja en los cuerpos activos de donde procedan, figurando en ellos con licencia ilimitada por exceso de fuerza, quedando agregados á los terceros batallones ó batallones de depósito de cazadores, correspondiente á la zona en que los interesados fijen su residencia, para los efectos de vigilancia y para el caso de llamamiento.

En igual situación permanecerán los reclutas del reemplazo anual, que habiendo sido destinados á cuerpo activo al tener lugar la distribución del contingente, no pueden incorporarse por exceso de la fuerza reglamentaria.

Hemos recibido una circular suscrita por D. Saturnino Calleja, quien nos excita á que defendamos al magisterio primario en el periódico; desde hace años que consideramos como un sagrado deber tal conducta, y á pedir lo que á tan benemérita clase corresponde hemos consagrado algunos escritos.

Hoy día es preciso aprovechar las corrientes favorables que se notan; pedir que las resoluciones adoptadas por los gobernadores en diferentes provincias se lleven al terreno práctico, y cese la vergüenza que suponen los descubiertos que por personal y material tienen algunos pueblos, y después que los maestros perciben lo que han gastado en penosa tarea estudiar el medio de concluir con un escándalo que nos desacredita ante Europa.

Para esta empresa civilizadora nos tiene incondicionalmente á su disposíción tan benemérita como modesta clase.

A las doce de este día ha tenido lugar la apertura del Instituto provincial de 2.ª enseñanza con una solemnidad superior á la de años anteriores, presidiendo el acto el señor Gobernador civil de la provincia, teniendo á su derecha á los señores General de brigada, Gobernador militar de esta plaza y al Sr. Presidente de la Diputación provincial; á su izquierda al Sr. Director del establecimiento y el Alcalde de esta capital. Comisiones de la excelentísima Diputación Provincial, del Ilmo. Cabildo Catedral, del Seminario Conciliar, de la Escuela Normal, de la Milicia del Colegio de Abogados y otras, contribuye ron á dar solemnidad á este acto, al cual daba brillante colorido, esa cara mitad del género humano, que tanto embellece toda clase de reuniones.

El Claustro de profesores, con su digno Director á la cabeza, hizo los honores á los concurrentes con esa cortesanía que tanto distingue á todos y cada uno de los que le constituyen.

Hacemos caso omiso de la notable Memoria leída por el ilustrado secretario de este centro de enseñanza; puesto que en tiempo no lejano confiamos se dará á ella la oportuna publicidad.

Despues se procedió á la distribución de premios, cuyos nombres de los agraciados publicaremos mañana.

Reciba, pues, el Sr. Chamorro nuestra felicitación por su delicado trabajo y recíbanla también el señor Director y Claustro de profesores por su excesiva galanteria para con todos los asistentes á este acto de tanta trascendencia é importancia suma.

La banda municipal contribuyó á dar solemnidad al acto.

El dia 6 del corriente tendrá lugar en el local que ocupa la Delegación de Hacienda la subasta de las minas «Pequeña» de Hulla, sita en término de Redondo, de 40 000 metros cuadrados, «Salina de Quevedo» de sal comun y 60.000 metros de extensión en Quintanaluengos, y «Salinas de Salinas» también de sal y de 60.000 metros cuadrados, sita en Salinas de Pisuerga.

Han sido declarados cesantes el cartero de Cevico Navero, D. Antonio Domingos, y nombrado en su lugar con el carácter de interino Don Cecilio Gonzalez.

Abierta suscripción en el regimiento Caballería de Farnesio, de guarnición en esta ciudad, para socorrer á varios individuos procedentes de la clase de Sargentos, que por reforma se hallan cesantes en expectación de nuevo destino, ha sido entregada la cantidad recaudada al representante en esta Capital de la *Asociación Civico-militar*, D. Gerónimo Alonso Castañón, para su remisión á Madrid; cuyo señor, en nombre de la sociedad referida, nos ruega hagamos público este acto de generosidad llevada á cabo por los dignos Jefes, Oficiales y Sargentos de dicho Cuerpo, á quienes envía las gracias más expresivas.

Entre la lista de escuelas públicas que se hallan vacantes en el distrito universitario y que publica el *Boletín Oficial* de hoy, figuran las siguientes de nuestra provincia:

La de niños, 2.° distrito de Palencia, dotada con el haber anual de 1.375 pesetas, casa y retribuciones; la del primer distrito de niñas con el haber de 1.100 pesetas, casa y retribuciones.

La de niñas de Dueñas, primer distrito, con 1.100 pesetas, casa y retribuciones.

La Junta provincial de Sanidad en sesión celebrada ayer tarde acordó tolerar la admisión en esta ciudad de esteras y felpos de D. Joaquín Mas y D. Tomás Lledo, vecinos de Credillente (Almeria) y sogas y felpos de D. Pablo Montoya y D. Julian Garliete de Tajo (Madrid) por no ofrecer temor alguno á la salud pública, haciendo constar que la junta ha cumplido con su deber al oponerse á su entrada por no haber presentado á la misma eportunamente los documentos de su limpia procedencia.

Por providencia de este gobierno de provincia del dia de hoy se ha aprobado el expediente de registro núm. 577 para la mina de hulla nombrado *Provecho* de cien pertenencias, sita en término de Guardo, ordenando se expida el titulo de propiedad al registrador D. Félix Murga, pasado que sea el plazo reglamentario.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

SAN SEBASTIÁN (1 2 t.)

Ha llegado la archiduquesa Isabel; en Irún la esperaba la Reina; aquí recibiéronla las autoridades y muchos particulares; hospédase en el Hotel Londres, donde permanecerá hasta que vaya á la Corte.

Irá á Zaragoza á cumplir el voto que tiene ofrecido á la Virgen del Pilar.

Mañana saldrá el Rey Don Francisco de Asís para la Granja con objeto de visitar á la Infanta Isabel.

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa en la redacción de las decretos de ascenso de los registradores.

Salió Martos para Madrid, despidiéndole en la estación Romero Robledo.

Lagartijo ha recibido una entusiasta ovación en la plaza de Toros de Paris; los franceses llámanle Rey de los toreros españoles.

El Corresponsal.

MADRID 1, (3 t.)

Han regresado Martos y Sagasta sin que haya ocurrido nada de notable.

En la reunión de la Junta del Censo de hoy dedicáronse á la lectura de documentos.

La archiduquesa Isabel ha llegado á San Sebastián.

El Corresponsal.

Cultos

Jueves.—Santo Tomás de Villanueva y Santa Sofía.

Imprenta de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIO CONVENCIONALES

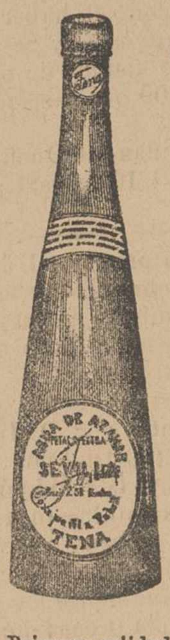

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril **TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdnees parasu venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

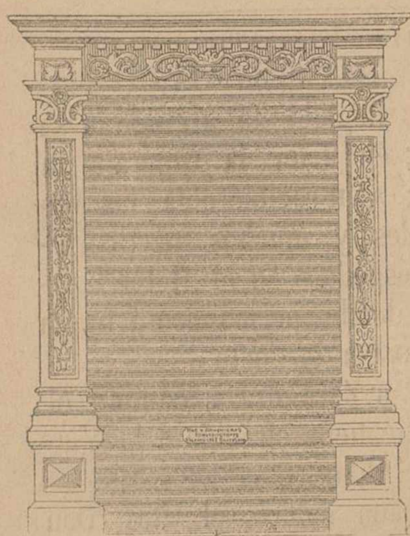

PUERTAS DE ACERO ONDULADO

DE TODOS SISTEMAS

para Tiendas y Almacenes

FABRICANTES

MAS Y ARMENTERAS

Barcelona.

Único Agente en Palencia,

D. Germán de Guzmán

FERRETERIA.

A cuyo señor deben dirigirse los pedidos.

FELIX ARROYO DE LA HERA.
PALENCIA.

Gran fábrica de mantas movida á vapor con todos los adelantos del dia en esta industria.

Mantas desde cinco reales libra en adelante, lanas lavadas para colchones, desde tres hasta cinco y medio duros arroba.

"Esta casa no compra ni cambia lanas de colchones usados, por lo tanto el género que ofrece es de elaboración del dia y de esmeradas condiciones."

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

SE ARRIENDA

El Molino y Panadería de San Miguel en Dueñas.

Para tratar, con Don Deogracias Blanco en dicha villa.

¡OJO!

FABRICAS DE MANTAS
DAVID RODRIGUEZ

Elaboradas á brazo, su clase es exmerada en extremo, por que á tal fin dedica á la fabricación las mejores lanas y de los principales ganaderos de Castilla. En lanas lavadas para colchones me complazco de ser el ùnico, que puede darlas en mejores condiciones que otros.

258 Mayor pral., 258.

(Junto al Arco de Mercado).

VENTA.

Se hace de la casa señalada con el nùmero 115 de la calle Mayor Antigua.

Para verla y tratar dirigirse á su dueña que vive en la misma.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca.

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONÁTADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. Tambien tiene excelente aplicacacion en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero especifico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la Farmacia del señor D, N. de Fuentes Aspurz (Palen cia).

Botella de cuartillo y medio, una peseta.

Botella de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46,
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los piés defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

A LAS VIÑAS

Para el domingo próximo se halla á disposición de ocho familias un majuelo en término de esta ciudad, bien tratado y con abundante y esmerado fruto, para que dichas familias gocen un dia de campo sin más requisitos que alcanzar permiso de este su dueño, advirtiendo que no se maltrataràn los sarmientos ni cortar mas uva que la necesaria para la romeria.

Darán razón: Mayor pral. 79, Portería, Angel Salado.

Se venden prantones de chopo y de olmo de uno y dos años en Dueñas.

Para tratar, con Don Eduardo Galindo en dicha villa.

SIRVIENTA.

Se necesita una, entendida en la dirección de una casa y con conocimientos de cocina.

Dirigirse al parador de Sta. Ana, afueras del puente mayor.

CASA EN VENTA.

La de la calle de los Soldados núm. 32, en la misma darán razon.

FINCAS EN VENTA.

De la propiedad de Benito Matía Pozanco se venden dos huertas, inmediatas al Portazgo, dos casas y varios majuelos y tierras en término y casco de Villamuriel; para tratar con su dueño en Palencia, calle de los Herreros, número 2.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clerete en la bodega de Don Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador núm. 14 à 30 céntimos litro.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrándo los nuevos modelos para la **ESTACION de VERANO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Se remiten igualmente, libres de franqueo, las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifiquense las clases y precios.

Expediciones à todos los Paises del Mundo

El Catálogo indica las condiciones de envíos *francos de portes y aduanas.*

Casas de Reexpedicion:

En **Madrid** : *Plaza del Angel, 12*—entlo-dcha — **Irún** — **Port-Bou** **Hendaye — Cerbère.**

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
25 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
Paris, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO
BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economia sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones

Exigir la firma R. BRAVAIS, *impresa en rojo*
DEP. EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.
AL POR MAYOR: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris

M.C.D.2022